**NO ES UN TANGO**

No cabe duda de que es una situación peculiar en nuestro siglo la que coexistan un papa emérito vivo y el papa en funciones, Francisco. Sería deseable que el  papa emérito, cardenal Ratzinger, viviera su retiro en silencio y oración. Pero, a veces lo deseable no es lo que sucede.

Y en este caso, cuando el cardenal Ratzinger piense o se manifieste en voz alta, su voz tendrá el mismo valor que la de cualquier cristiano. Si además se ha formado en teología, tendrá ese valor añadido, pero no hay que olvidar que en la Iglesia conviven muchas teologías y eclesiologías y no tenemos por qué compartirlas todas.

En la película "los dos papas" muy comentada hoy - sin que sea un documental-  se pueden percibir claramente algunos rasgos de esas teologías y eclesiologías. Yo eché en falta algo, que aconteció y que hubiera sido muy gráfico a la hora de establecer importantes diferencias. Porque "una Iglesia en salida" desde la perspectiva del  Vaticano II las establece. El hecho es el siguiente: a finales del pontificado de Benedicto XVI, mientras que la Iglesia se caía a pedazos, conmovida por los escándalos de la pederastía encubierta  y por el Vatileaks, mientras que el mundo se agitaba por el hambre, las guerras y por la amenaza medioambiental, además de los retos de los refugiados y la inmigración y del conflicto interreligioso que impide la paz, (después de alguna metedura de pata  grave con el Islam…) el papa Benedicto XVI nos hablaba doctamente de la no presencia de la mula y el buey en el portal y de la posible procedencia de los reyes magos de Tartessos.  Respetando a cada uno de los pa
pas como persona y respetando su ministerio, me quedo con la eclesiología de Francisco.

En esa película también, el cardenal  Ratzinger, no sin temores y reticencias, acaba bailando un tango con Bergoglio. Puede ser poético e intenta  ser simbólico, pero  no es necesario para que la Iglesia camine. El cardenal Ratzinger puede bailar en privado con el cardenal Sarah si le va más ese ritmo y es el que quiere seguir por sus características personales y por su ideología. Cabe dentro de la conciencia de cada uno, pero no es el ritmo sinodal de la Iglesia. La responsabilidad mayor es de quien se atreve a invitarlo a ese baile ideológico en público, sin respetar su muy avanzada edad  y su compromiso de silencio, para no generar la confusión de quien todavía se sitúa en el poder preconciliar omnímodo de los papas y quieren discutir quién es el verdadero papa. Tal vez, de cara al futuro, convenga establecer límites canónicos a esta figura reciente de papa emérito.

Lo cierto es que tanto el cardenal Ratzinger, como el cardenal Sarah, como cada uno de nosotros, solo tenemos un papa, que es Francisco.  La música al son de la que toca bailar es la del Vaticano II, que se separa de la visión de una Iglesia jerárquica, para pasar a la Iglesia Pueblo de Dios;  y, lo que es clave, referente a los Sínodos, es el son  de la Constitución Apostólica  “Episcopalis Communio”, promulgada por el Papa Francisco, en el rango de máxima autoridad de las constituciones en la Iglesia. Caben ahí muchos bailes, menos el del cangrejo, que retrocede a épocas preconciliares y, en este caso, preconstitucionales.

Que nadie se llame a confusión: tanto Ratzinger, como Sarah, como cada uno de nosotros, solo tenemos un papa, que es Francisco. Si Francisco refrenda el  pronunciamiento del Pueblo de Dios, que se ha manifestado legítimamente en el Sínodo de la Amazonía y al Concilio Vaticano II, el Pueblo de Dios sinodalmente, marcará un ritmo que es el de la Iglesia hoy. Porque el Sínodo ha hablado.
(Incluso, no sería imprescindible ese documento papal para validar el Sínodo, pero tal vez si  sea conveniente en las circunstancias actuales).

Y esa música eclesial, de “una iglesia sinodal y en salida”, que habla también de diálogo, de paz, de ecología, de justicia social, de acogida, de misericordia y que respeta el celibato como opción libre y vocacional, nunca de supremacía o privilegio, "irá a misa", aunque esa misa la presida hoy en la Amazonía a una persona casada de reconocido arraigo en la comunidad, presentada por ella al obispo. Porque antes está la Eucaristía que el celibato. Y antes la voz del Sínodo (en este caso el de la Amazonía) que la de cualquier cardenal. Ni siquiera sería necesario, repetimos, para validar el Sínodo, ese documento tan esperado del Papa. No lo decimos unos cuantos, sino el Concilio Vaticano II y una Constitución apostólica reciente.

Este baile lo tienen que bailar también Ratzinger y Sarah en público si pertenecen a esta Iglesia y-  aquí pongo el matiz importante- no es un tango. Francisco lo acompaña admirablemente, pero el  baile de la Iglesia sinodal transciende  la personalidad y la idiosincrasia de este papa. Sólo lo lamentan los que - por miedos, ambiciones, o visiones eclesiológicas preconciliares-  querrían seguir bailando el  “baile del cangrejo”.

A ellos les gustaría que fuera sólo un “tango” y que se acabara con el  cese del ministerio petrino del incómodo papa argentino.

Un abrazo fraterno

Emilia Robles